

## CIRCULAR INFORMATIVA

### Plusvalías municipales y el derecho a reclamar tras la sentencia del Tribunal Constitucional

Mientras conocemos con exactitud la decisión del TRIBUNAL CONSTITUCIONAL sobre el IMPUESTO DE PLUSVALIA MUNICIPAL, con carácter de URGENCIA debemos señalar a nuestro clientes y amigos lo siguiente:

- La SENTENCIA afectará a todas las operaciones firmadas a partir de la fecha del fallo y a todas las liquidaciones que en tal fecha estén ya recurridas.
- Aun cuando el fallo declara el carácter no retroactivo del mismo, creemos que debe de entenderse que todas las AUTOLIQUIDACIONES PRESENTADAS no firmes son susceptibles de instar la RECTIFICACION DE LA LIQUIDACION y la CORRESPONDIENTE DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS durante el plazo de 4 años desde su presentación.
- Contra las liquidaciones que se notifiquen deberá interponerse RECURSO DE REPOSICION en el plazo de UN MES.
- De acuerdo con alguna Jurisprudencia en el caso de las “liquidaciones definitivas” que pudieran considerarse firmes y, por lo tanto, no susceptibles de reclamación en base a la declarada no retroactividad del fallo, podría intentarse plantear un procedimiento de revisión de oficio a instancia del interesado para que la liquidación se declare nula de pleno derecho.
- Desde ACOUNTAX recomendamos poner en manos expertas las posibles actuaciones y reclamaciones derivadas de este fallo para evitar que se perjudiquen los derechos derivados del mismo.
- [Nuestros departamentos](#) FISCAL y CONTENCIOSO están a disposición de nuestros clientes para prestar el mejor asesoramiento posible y dirigir, en su caso, las actuaciones que procedan. Tan pronto se publique el texto de la Sentencia se analizará con más detalle el tenor literal del fallo y se profundizara en las posibles acciones a ejercitar.

### NO DUDE EN CONTACTAR CON NOSOTROS.

El GRUPO ACOUNTAX está a su entera disposición para resolver sus dudas y atenderles en todas las cuestiones profesionales que nos requieran.

Madrid, 28 de octubre de 2021



[@AccountaxM](#)



[Accountax Madrid Abogados](#)



[@accountaxmadrid](#)



[Accountax Madrid Abogados](#)